



LXXV
LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo I

• 035

L Bis

• 11 de mayo 2022.

MESA DIRECTIVA

Dip. Adriana Hernández Iñiguez

Presidencia

Dip. Julieta Hortencia Gallardo

Vicepresidencia

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal

Primera Secretaría

Dip. Erendira Isauro Hernández

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona Garcia

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Fidel Calderón Torreblanca

Presidencia

Dip. J. Jesús Hernández Peña

Integrante

Dip. Oscar Escobar Ledesma

Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Luz María García García

Integrante

Dip. Adriana Hernández Iñiguez

Integrante

Dip. Fanny Lyssette Arreola Pichardo

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Merari Olvera Diego

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño.** *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

POSICIONAMIENTO CON MOTIVO DEL SEGUNDO ENCUENTRO DE MUJERES INDÍGENAS, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

Dip. Adriana Hernández Íñiguez,
Presidenta de la Mesa Directiva del
H. Congreso de Michoacán de Ocampo.
Presente.

La que suscribe, diputada Eréndira Isauro Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional, de esta Septuagésima Quinta Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8° fracción II y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, presento a esta Soberanía el siguiente *Posicionamiento con motivo del Segundo Encuentro de Mujeres Indígenas*, de acuerdo a la siguiente

EXPOSICIÓN

El pasado 8 de octubre, en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, se llevó a cabo, por parte del Instituto Electoral de Michoacán, el Primer Encuentro de Mujeres Indígenas de nuestro Estado, con la finalidad de fortalecer y fomentar la participación de las mujeres indígenas, además de realizar acciones de prevención y atención permanente para erradicar la violencia de género en los pueblos y comunidades originarias; encuentro de mujeres indígenas en donde se dieron cita más de 150 mujeres de nuestros pueblos originarios para que su voz fuera escuchada.

En dicho encuentro se desarrollaron diversas mesas de trabajo, derivando de las mismas propuestas muy válidas, en las cuales se plasmó principalmente el sentimiento de aquellas que no tiene voz y que, por mucho, han sido segregadas no solo de la participación política de los municipios, incluso de la misma participación en sus comunidades, coartándoles sus derechos, aludiendo que por usos y costumbres los hombres pueden organizarse y elegir a sus representantes, y con ello dejando a un lado a la mujer indígena en la toma de decisiones de las comunidades y pueblos indígenas, y tristemente es una realidad que está por mucho muy lejos de terminar.

Es cuanto.
Muchas gracias.

Atentamente

Dip. Eréndira Isauro Hernández



